

ORDEN de 4 de noviembre de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313) y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» núm. 8), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil

Capitanes

- D. Ignacio Arduan Torres, de la 238.ª Comandancia.
- D. Anastasio Corpas Selles, de la 101.ª Comandancia.
- D. Adrián Díaz-Guerra Castaño, de la Agrupación de Destinos.
- D. Julio Ferrer Millán, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
- D. Antonio García Díaz, de la 205.ª Comandancia.
- D. Miguel Garrote López, de la 209.ª Comandancia.
- D. Benigno López Castro, de la 222.ª Comandancia.
- D. Luis López Peña, de la 221.ª Comandancia.
- D. Baldomero Mérida Maldonado, de la 144.ª Comandancia.
- D. Jesús Muñoz Garrido, de la 242.ª Comandancia.
- D. Celestino Núñez Martín, de la 131.ª Comandancia.
- D. Lucio Porras Martín, de la Pl. Mayor del Tercer Tercio.
- D. Andrés Rangel Carrasco, de la 238.ª Comandancia.
- D. Antonio Regalado González, de la 203.ª Comandancia.
- D. José Ruiz Corrales, de la 104.ª Comandancia.
- D. Tomás Tejero Jiménez, de la 106.ª Comandancia.
- D. José Terrón Vidal, de la 123.ª Comandancia.

Tenientes

- D. Emilio Calvo Nuel, de la 204.ª Comandancia.
- D. Manuel Cantero Hernández, de la 238.ª Comandancia.
- D. Francisco Díaz García Pocostales, de la Comandancia Móvil de Madrid.
- D. Rafael Fernández Suárez, de la 331.ª Comandancia.
- D. Eugenio García Atienza, de la 203.ª Comandancia.
- D. Eugenio García Hernández, de la 103.ª Comandancia.
- D. Teodoro García Rodríguez, de la 203.ª Comandancia.
- D. Antonio Ibáñez Humada, de la 108.ª Comandancia.
- D. Gregorio Juez Andrés, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
- D. Miguel López Maeso, de la 208.ª Comandancia.
- D. Antonio Montero Moreno, de la 224.ª Comandancia.
- D. José Mora Mateos, de la 111.ª Comandancia.
- D. Ernestino Hontoria Castilla, de la Comandancia Móvil de Madrid.
- D. Félix Prieto Chapado, de la 209.ª Comandancia.
- D. Segundo Saiz Caballero, de la 242.ª Comandancia.
- D. Perfecto Sánchez Pérez, de la 131.ª Comandancia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Gregorio Barco Martín.

Ascenso de Escala: A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Francisco Astor Barona, y con antigüedad de 7 de septiembre del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión: A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Frías Pasuti, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don José Francisco Corvillo Soletó, que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación.

Ascenso de Escala: A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual

de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Argimiro Villarino Garrido, y con antigüedad de 17 de octubre último, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión: A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Serrano Tormo.

Ascenso de Escala: A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano Bayo González, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Eduardo Borrego Bermejo, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante y con antigüedad de 17 de octubre último, fecha de sus ascensos en comisión.

Ascenso en comisión: A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Romera Grande.

Ascenso de Escala: A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Quintero Reboso, y con antigüedad de 17 de octubre último, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión: A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Arturo Moraga Rodríguez.

Ascenso de Escala: A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Arellano Ramírez, y con antigüedad de 13 del pasado mes de septiembre, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión: A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julio Diéguez García.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 21 de octubre del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Francisco Visedo Quiroga, Capitán de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Capitán de la Guardia Territorial de la misma don Francisco Visedo Quiroga, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 19 de octubre próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Protección Civil por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del Artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destina:

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Ecija a don Rafael Alcántara Pérez, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Sevilla.

De acuerdo con lo dispuesto en las normas 4.ª, 9.ª y 11 de la misma Orden se destina:

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Soria a don Alfredo Alberruche García, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe provincial de Protección Civil de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en las normas 4.ª y 11 de la misma Orden se destina:

Como Adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de Gerona a don Arturo Blanco Benítez, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Ripoll.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Director general, Ramón Pardo de Santayana y Suárez.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3560/1964, de 5 de noviembre, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Germán Baráibar y Usandizaga.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de conformidad con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Germán Baráibar y Usandizaga, con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día veintitrés de octubre del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3561/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Enrique Balmaseda Vélez, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Rafael Blázquez Bares, a don Enrique Balmaseda Vélez, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Las Palmas, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Valentín Lozano Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3562/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Enrique de No Louis, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres

mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Antonio Villegas Gallifa, a don Enrique de No Louis, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintiocho del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3563/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Antonio Rodríguez Rodríguez, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuación en situación de supernumerario don Enrique de No Louis, que a ella ha sido promovido, a don Antonio Rodríguez Rodríguez, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintiocho del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3564/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Simón Pérez Martín, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Enrique Balmaseda Vélez, a don Simón Pérez Martín, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3565/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Agustín Azparren Gaztambide, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintinueve y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Antonio Rodríguez Rodríguez, a don Agustín Azparren Gaztambide, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintiocho del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES